

Extraordinaria, van a ser sometidos para su aprobación a la Junta, incluyendo el texto íntegro de las modificaciones propuestas, la nueva redacción del artículo 7º de los estatutos sociales, y el informe del Consejo de Administración sobre las modificaciones estatutarias).

Barberá del Vallés, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Calvo Xiqués.—23.438.

DÍAZ, OLIVARES, LÓPEZ, SOCIEDAD LIMITADA

El Administrador Único convoca Junta General Ordinaria de socios de la Sociedad «Díaz, Olivares, López, Sociedad Limitada», que se celebrará en el domicilio social, sito en Esquivias (Toledo), calle Carretera de Borox, 10, el día 19 de junio de 2004, a las diez horas y, en su caso, el día siguiente, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Propuesta de Distribución de Resultados, Informe de Gestión y Actuación del Administrador correspondiente al ejercicio del 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Desde la publicación de la presente convocatoria, estarán a disposición de los socios en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. Los socios que lo deseen podrán solicitar su entrega o envío de forma inmediata y gratuita.

Esquivias, 21 de mayo de 2004.—El Administrador Único, don Simeón Olivares López.—24.143.

DIDAC, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en la vía Emilio Ortuño, 18, de Benidorm (Alicante), el próximo día 22 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria, y el 23 de junio de 2004, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y aplicación de resultado.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta, o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Benidorm, 5 de mayo de 2004.—El Administrador solidario, Roc Fuster Llorca.—23.305.

DIMAYDE, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de la entidad a la Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio sito en Villacañas (Toledo), carretera de Quintanar a Navahermosa, kilómetro 95; el próximo día 19 de junio de 2.004 a las 10,30 horas, en primera convocatoria y el día 20 de junio de 2004 a las 10,30 horas en en el mismo lugar, en segunda convocatoria. La Junta tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), e Informe de Gestión del ejercicio de 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2003.

Tercero.—Ruegos y preguntas

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que se encuentra a su disposición, en el domicilio social de la entidad, toda la documentación que ha de ser sometida a su aprobación; así como el derecho a que en caso de que así lo soliciten se les remita de forma gratuita los mencionados documentos.

Villacañas, 14 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, don Pascual Espada Valiente.—24.183.

DIRNA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 15 de junio de 2004, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la calle Francisco Alonso, número 6, de Alcalá de Henares (Madrid), y en segunda convocatoria, el día 16 de junio, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y a resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio social de 2003.

Tercero.—Distribución de los resultados del ejercicio 2003.

Cuarto.—Determinación de retribuciones al Consejo de Administración.

Quinto.—Prórroga del nombramiento de los actuales Auditores de cuentas de la sociedad para el ejercicio 2004, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para proceder a la protocolización e inscripción de los acuerdos adoptados que sean susceptibles de ello, así como realizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas de la sociedad, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los mencionados documentos.

Alcalá de Henares, 11 de mayo de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración. María Buitrago Muñoz.—23.386.

DISTRIBUCIONES BRIZ, S.A.

(En liquidación)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2004, a las doce horas, y en segunda, en su caso, a la misma hora y al día siguiente, en Sant Andreu de la Barca (Barcelona),

notaria de don Francisco de Paula Polo Orti, calle Virgen del Pilar, n.º 26, 1.º, 1.ª, desarrollándose a tenor del siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso, de las cuentas correspondientes al ejercicio comprendido del día 1 de enero al 31 de diciembre de 2003 (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como aplicación de resultados.

Segundo.—Informe del Liquidador sobre la marcha de la liquidación.

Tercero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Cuarto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

La sociedad facilitará a cualquier accionista que lo solicite, inmediata y gratuitamente, los documentos a que se refiere el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sant Andreu de la Barca (Barcelona), 17 de mayo de 2004.—El Liquidador, José García García.—23.308.

DUERO MOTOR, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con la Ley Reguladora de S. A. y los Estatutos sociales se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Zamora, Avda. de Galicia s/n.º, para el próximo día 16 de junio a las 10,30 horas, en primera convocatoria y al siguiente día en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura del Acta de la sesión anterior.

Segundo.—Lectura, examen y aprobación si procede de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) e informe de Gestión, así como el informe de Auditoría, todo ello referido al ejercicio 2003.

Tercero.—Propuesta y aprobación si procede, de la aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Estudio y aprobación si procede de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Quinto.—Reelección o nombramiento de Auditores.

Sexto.—Cese y nombramiento de apoderados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Delegación para el desarrollo, ejecución, elevación a público de los acuerdos sociales, en inscripción de éstos en los Registros correspondientes, si procediera.

Noveno.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Sesión.

Se advierte a los Sres. Accionistas del derecho que tienen de disponer de forma inmediata y gratuita de los documentos que hayan de ser sometidos a aprobación, así como el Informe de Gestión e Informe de Auditoría.

Zamora, 21 de mayo de 2004.—V.º B.º el Presidente.—El Secretario.—25.036.

EDICIONS DEL PAIS VALENCIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Administrador único convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social, avenida Barón de Carcer, 37, entresuelo 1-2, de Valencia, a las dieciséis horas del día 29 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y a la misma hora, del día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la entidad, correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero del año 2003, y finalizado el 31 de diciembre del año 2003.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

A partir de la convocatoria de la Junta general, están a disposición de los accionistas los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta, y que pueden obtener, de forma inmediata y gratuita.

Valencia, 13 de mayo de 2004.—El Administrador único, Eliseo Climent Corbera.—24.174.

EDITORA BALEAR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Editora Balear, Sociedad Anónima», en su sesión del día 29 de marzo de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social el día 29 de junio de 2004, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, en el caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del informe de gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Reparto de dividendos.

Quinto.—Nombramiento de Auditores.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos.

Palma de Mallorca, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Javier Moll de Miguel.—23.283.

EDITORIAL DOSSAT, S.A.

Editorial Dossat S.A. acordó en Junta General Universal celebrada el 14 de Mayo de 2.004, la reactivación de la sociedad.

Madrid, 14 de mayo de 2004.—La Administradora, Julia Quiroga Ferrer.—23.475.

EDITORIAL PRENSA CANARIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración de la entidad «Editorial Prensa Canaria, Sociedad Anónima», en su reunión de fecha 29 de marzo de 2004, de conformidad con la vigente Ley de Sociedades Anónimas, ha acordado, con la intervención de su Letrado Asesor, convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social,

sito en Las Palmas de Gran Canaria, Avenida Alcalde Ramírez Bethencourt, 8, el próximo día 29 de junio de 2004, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2004, en segunda convocatoria, en caso de no reunirse para la primera el quórum de asistencia, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003 y del Informe de Gestión presentados por el Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social y de las decisiones del Consejo de Administración en el ejercicio de 2003.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Aprobación del acta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos comprensivos de las cuentas anuales y del informe de gestión y pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Francisco Javier Moll de Miguel.—23.224.

EFFICIENT ASSET ALLOCATION INVESTMENT, SICAV, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la sociedad, en sesión celebrada el día 18 de marzo de 2004, ha convocado Junta General Ordinaria de Accionistas en los siguientes términos:

La Junta General Ordinaria tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2004, a las doce horas en el domicilio social, y en segunda convocatoria, caso de ser necesario, a las doce horas del día siguiente en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen del Balance, Cuenta de Resultados, Memoria e Informe de Gestión de la Sociedad, correspondiente al ejercicio 2003, formulados por el Consejo de Administración y acuerdo sobre dichas cuentas.

Segundo.—Acuerdo sobre la gestión social.

Tercero.—Acuerdo sobre los resultados.

Cuarto.—Propuesta sobre la exclusión de cotización oficial de las acciones de la sociedad e implementación de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación.

Quinto.—Modificación y/o refundición parcial o total de los estatutos sociales, así como la adopción de cualquier otro cambio necesario para la adaptación de la sociedad a la nueva figura de Sociedad de Inversión de Capital Variable (SICAV) regulada en la Ley 35/2003, de fecha 4 de noviembre.

Sexto.—Prórroga o en su caso, nombramiento de los auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta.

Se recuerda a los señores accionistas:

1) El artículo 104 de la Ley de Sociedades Anónimas sobre el derecho de asistencia a las Juntas.
2) El contenido del artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las cuentas anuales.

3) El contenido del artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, sobre el derecho de examen de las modificaciones propuestas.

Madrid, 10 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Virginia Cabo López.—24.222.

ELÉCTRICA LOS PELAYOS, S.A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria, a las once horas del día 18 de junio de 2004, en calle El Carmen, 1, de El Viso (Córdoba), o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003: Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e informe de gestión.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Renovación de la mitad de los miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Delegar y facultar expresamente al Consejo de Administración para designar a la persona o personas que hayan de elevar a público los acuerdos adoptados, con facultad expresa de subsanar y rectificar cualquier punto hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Quinto.—Nombramiento de dos Interventores para refrendar el acta con el Secretario y el Presidente.

Sexto.—Cambio del domicilio social y, consecuentemente, modificación del artículo tercero de los Estatutos sociales.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma gratuita e inmediata, los documentos que van a ser sometidos a aprobación de la misma.

El Viso, 19 de mayo de 2004.—El Presidente, Gabriel Cantueso Torrico.—23.463.

ELECTRODOMÉSTICOS DE CATALUÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

(Sociedad absorbente)

JUAN ELECTRODOMÉSTICOS, SOCIEDAD LIMITADA

(Sociedad absorbida)

Las sociedades «Electrodomésticos de Cataluña, Sociedad Anónima» y «Juan Electrodomésticos, Sociedad Limitada» comunican que por acuerdo de sus Juntas Generales Universales celebradas el día 11 de Mayo de 2004, han acordado su fusión mediante la absorción de «Juan de Electrodomésticos, Sociedad Limitada», sociedad Unipersonal, íntegramente participada por la absorbente, que queda disuelta y absorbido en bloque su patrimonio por «Electrodomésticos de Cataluña, Sociedad Anónima», que no modifica su capital social. A partir del día 31 de diciembre de 2003, las operaciones de la sociedad absorbida se considerarán realizadas a efectos contables por cuenta de la sociedad absorbente. Con arreglo a los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedad Anónimas se hace constar expresamente el derecho de los acreedores, socios y accionistas a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de los acreedores a oponerse a la misma.

Cataluña, 13 de mayo de 2004.—Firmado: Doña M.ª Jesús Noain Ciriza, como Representante legal de la Compañía Mercantil «Comercial Noain, Sociedad Anónima», administrador único de «Electrodomésticos de Cataluña, Sociedad Anónima».—Firmado: Don Alberto Larrayoz Maquirriain, como administrador solidario de «Juan Electrodomésticos, Sociedad limitada».—23109. y 3.ª 26-5-2004